

INE convoca para ser observador en elección

Los participantes ayudarán a fortalecer la democracia de México, advierten

VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) invitó a los ciudadanos a presentar su solicitud para fungir como observadoras u observadores electorales en el Proceso Electoral Extraordinario para la elección de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación.

El INE subrayó que los observadores electorales son personas facultadas por la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE), interesadas



INE destacó la importancia de la ciudadanía en las elecciones del PJ.

en conocer los actos de preparación y desarrollo del proceso electoral, así como la jornada electoral del 1 de junio de 2025.

Afirmó que la participación de las personas observadoras ayuda a fortalecer la democracia de México y destacó que para este proceso electoral, este acto cobra especial importancia, en virtud de que no hay representaciones partidistas, por lo que dichas figuras serán piezas clave para transparentar el quehacer institucional y, en general, coadyuvarán en la legitimación del mismo. ●

CONVOCÓ A LA CIUDADANÍA A PARTICIPAR

Suma INE 1,200 posibles observadores

Más de mil 257 personas se han registrado ante el Instituto Nacional Electoral (INE) para ser observadoras electorales durante la elección judicial, informó el organismo en comunicado de prensa.

Al corte del 21 de febrero, esos registros eran individuales y se tenían cinco correspondientes a organizaciones.

El INE convocó a la ciudadanía a

unirse a este ejercicio. Los requisitos son: ser ciudadano mexicano en pleno goce de sus derechos civiles y políticos, y no ser, ni haber sido integrante de un partido, así como no ser, ni haber sido candidata o candidato a puesto de elección popular en los tres años anteriores a la elección.

Ni servidores públicos vinculados a programas sociales de los tres

órdenes de gobierno ni servidores de la nación podrán participar.

Los interesados se podrán registrar hasta el 7 de mayo de 2025, en el portal electrónico: <https://pjf2025-observadores.ine.mx/>.

El pasado viernes, el INE también dio el banderazo a la impresión de 602 millones 387 mil 442 boletas para esta elección en Talleres Gráficos de México.—*Diana Benítez*



Inicio. El viernes arrancó la impresión de boletas para la elección judicial.